Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V

REDACCION
Rambla de San Juan, 50, entresuelo
ADMINISTRACION
Rambla de San Juan, 71, imprenta

Tarragona: Jueves 6 Abril de 1899

PRECIOS DE SUSCRÍPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 1929

ELECCIONES PARA DIPUTADOS Á CORTES

Circunscripci ódeu Tarragona-Reus-Falset

CANDIDATURA LIBERAL DINASTICA

JUAN CAÑELLAS TOMÁS

ALCANCE INTERNACIONAL

Los yankis en Filipinas

Nada nuevo sabemos desde hace 48 horas sobre lo que está pasando en Filipinas, como no sea el haber tenido en los alrededores de Malolos una ligera escaramuza un destacamento de caballería que practicando reconocimientos se encontró con un numeroso grupo de tagalos. Estos se retiraron, como de costumbre, después de haber disparado sus armas contra los yankis, á sus escondrijos.

Lo que sí sabemos, porque no lo ocultan los periódicos norteamericanos, es que se está trabajando mucho para llegar á un arreglo pacífico del conflicto americano-filipino, y no sería extraño que se recibiera en breve la suspensión de hostilidades.

Lo que dice Agoncillo

Preguntado Agoncillo, el delegado de Aguinaldo en Europa, por un «reporter» de Londres acerca de los prisioneros españoles de Filipinas, contestó textualmente estas palabras:

«Todo lo que os puedo decir de ellos es que no están tan mal como se dice, pues además de no carecer de lo necesario, no están encerrados en cárcel alguna sino libres y sueltos en cierta zona que se les designó y de la cual no pueden salir sin permiso del gobierno filipino.

»Los únicos españoles que están bien reclusos son los curas, á los que consideramos nosotros la causa de todas nuestras desgracias.

»Sepa usted, además, que no fuimos nosotros, sino los americanos, quienes pusieron obstáculos para que entre España y Filipinas se negociará directamente la libertad de aquellos prisioneros.»

Los yankis serán los amos

Telegrafían de Nueva York al «Daily Telegraph» de Londres que entre los gobiernos inglés y norteamericano se ha llegado por fin á un arreglo en lo que se refiere al proyectado canal de Nicaragua, del cual tendrán los Estados Unidos el «control» absoluto.

En breve hará lord Salisbury en el Parlamento británico algunas declaraciones sobre este asunto.

Caída de medio mundo

Dice un cablegrama de Nueva York que en las primeras horas de la mañana de anteayer se cayó en el Niágara una masa de peñascos cuyo peso no bajaría de 100.000 toneladas desde la cumbre que corona los rápidos de Whirpool, hasta el fondo del río.

La avalancha dejó enterrado cuanto encontró á su paso, incluso un ferrocarril de maroma.

Añade el telegrama ser inminente otra caída de grandes masas de rocas, por lo cual se toman las precauciones necesarias para evitar desgracias.

Graves sucesos en China

Telegrafían de Pekín que con el propósito de proteger las vidas y haciendas de los extranjeros, ha enviado el gobierno numerosas tropas al territorio que rodea Kiao Chau.

En la provincia de Canton han estallado graves desórdenes y que para proteger á los súbditos de su país ha salido de Hong-Kong con fuerzas de desembarco un destroyer inglés.

Dice un telegrama de Shanghai que algunas fuerzas alemanas desembarcaron en un punto situado á 80 millas Este de Hu-Chau, con el propósito, á lo que se dice, de apoderarse de aquella ciudad.

En Chang-Tung dominan por completo los insurrectos, los cuales atropellan principalmente á los chinos convertidos al catolicismo, á los que matan quemándolos vivos.

El doble juego de los anglo-sajones

Con referencia al conflicto de Samoa, ataca «La Gaceta de Colonia» con gran energía la conducta de ingleses y yankis, á los que acusa de hacer un indigno doble juego que aumenta la irritación de los alemanes hasta el extremo de que dicho conflicto degenere en guerra sangrienta.

COMO SE PIERDEN LAS COLONIAS

«Yo siento muchísimo que algunas contadas personas no sepan apreciar los verdaderos móviles de mi conducta, y eso que, por cuantos medios están á mi alcance, procuro hacerlos comprender. A esas personas les diré que si no he hecho la crítica de los generales Jáudenes y Monet, es porque no la creo oportuna, estando como están sujetos á procedimientos militares; paréceme que sería poco correcto que pudiera apreciarse como una falta de cortesía hacia el respetable Tribunal que los juzga, y nada noble ni caballeresco para los juzgados. Fío en el honor de los generales que constituyen el Tribunal; estoy seguro de que harán estricta y recta justicia, y sería en mí pretensión imperdonable meterme á juzgar actos que ya juzgan personas respetables con mayor capacidad que yo, y á cuyo criterio, dado el espíritu de justicia que les anima, natural es que ajuste el mío.

Si yo me he ocupado del señor Tejeiro, ha sido única y exclusivamente porque contra él no existía acusación ninguna; porque se paseaba tranquilamente por las calles de Madrid, mientras que otros, menos culpables, purgan en prisiones delitos de que, moralmente, toda la opinión le hace responsable, y, sobre todo, porque se vanagloriaba de que á él no podían hacerle nada, porque no era responsable de lo ocurrido. Si el señor Tejeiro hubiera estado en el caso de los señores Jáudenes y Monet, ó si hubiera obrado como era lógico que lo hiciera, después de las acusaciones de que fué objeto en Manila, seguro puede estar de que yo, sin decir una palabra, habría esperado tranquilo el fallo del Tribunal. Lo que no he podido tolerar, porque repugnaba á mi concencia, es que «se quedará con el santo y la limosna». Que se quede con la *limosna*, puede pasar; pero con el *santo*, nunca.

Sería asunto de muchísimas cuartillas ocuparme de la tan cacareada cuestión de las recompensas. Desde que el general Augustí entregó ó le hicieron entregar el mando, casi no ha habido bastantes en España para distribuirlas entre los que, desde el palacio de Santa Potenciana, pasaron galantemente á las bovedas de San Agustín para acompañar y consolar á las afligidas damas y llorones chiquillos que allí se refugiaron huyendo de las granadas americanas.

Algunas veces tuve que ir á dichas bóvedas para llevar partes ó tomar órdenes, y no puedo menos de decir que cada una de las que el cumplimiento del deber me exigía el sacrificio de pisar aquellos lugares, salía con mi cara convertida en amapola del rubor que me producía aquel asqueroso espectáculo.

Entre multitud de señoras, que unas lloraban, otras rezaban y todas hablaban, entre infinidad de chiquillos que convertían aquel lugar en infernal grillera, una nube de sargentos, cabos y soldados, en cuyas caras se leía la violencia con que cumplían el deber de la obediencia, pues estoy seguro de que no había quien de ellos no deseara mas estar empuñando el fusil en las trincheras, que la pluma en aquella *casa de maternidad*, unos en mesas, otros en el suelo, varios sobre los bancos y todos pluma en ristre, desp chaban con gran actividad, empujados por sus jefes, el premio al deshonor, el galardón al vencido, la recompensa al cobarde. Y mientras allá, en las avanzadas trincheras, se batían heróicos oficiales y laureados soldados, mientras sonaban sin cesar cerradas descargas de fusilería y continuados cañonazos que hacían bajar las cabezas á los reclusos de las bóvedas, por temor á que al atravesar los pechos de aquel puñado de heroicos y valientes hijos de la Patria que sostenían con arrojo sin igual la gualda y roja enseña de España, sin permitir que hasta ella llegara la nube de miserables traidores que tanto la codiciaban, fuesen á herir sus cobardes pechos; mientras en las trincheras se realizaban actos de heroísmo sin igual, en las bóvedas del convento de San Agustín se firmaban propuestas y más propuestas, no para aquellos mártires, sino para estos miserables, no para los que caían heridos y quedaban inútiles en servicio de la Patria, sino para los que, muy vivos y muy sanos, medraban con la honra de España.

No quiero citar hechos concretos, que dejaré para la información que, necesariamente, ha de abrirse para depurar las responsabilidades que puedan caber á los culpables de tan escandaloso asunto. Hoy, en ratificación á mis palablas, solo voy á presentar una prueba: la airada protesta que se produjo entre todos los oficiales de la guarnición que prestaban sus servicios en las líneas avanzadas, y los telegramas que dirigieron al señor ministro de la Guerra en súplica de que se dejaran sin efecto aquellas propuestas, á lo que se accedió temporalmente, pero sin haber aun depurado las responsabilidades, ni premiado á los héroes, como resulta, por ejemplo, con el teniente de Infantería D. Emilio Gonzalez Pola, que cayó en el frente de San Antonio Abad atravesado su noble pecho por multitud de heridas, sin que hasta la fecha se le haya recompensado.

Mañana seguiré ocupándome de asunto tan interesante, y para terminar hoy mi humilde trabajo, ruego al amable articulista del simpático diario *La Reforma*, que me hace el honor de ocuparse de mí, que tenga la bondad de tener un poco de paciencia, pues no es posible que de todo me ocupe en un día; su turno llegará á los civiles, y le anticipo que quedará satisfecho, ya que tanta impaciencia demuestra.

Yo no con eguiré la regeneración, *lo sé perfectamente;* tal vez no consiga el castigo de los culpables, *me lo temo;* pero los señalaré á la opinión pública para su propio ludibrio.

EL CAPITÁN VERDADES.»

SOBRE LO MISMO

En mi artículo de ayer dije que no quería hacer cargos á ninguno de los generales que están procesados, porque no me parecía correcto ni cortés, porque fiaba en la rectitud y acrisolada honradez de los señores generales que componen el Jurado.

Sigo pensando lo mismo; pero he leído en algunos periódicos que el Sr. Jáudenes ha entablado contra mi demanda por injuria y calumnia, y creo que nadie me negará el derecho de defenderme, á cuyo efecto voy á ocuparme del referido señor con toda la consideración debida á un hombre que está encarcelado, pero con toda la energía necesaria para que la ley caiga con todo su peso, inexorable, sobre el delincuente.

No lo he querido yo; y á fe que lo siento con toda mi alma, pero es imposible que me quede sin defensa. Hasta ahora ha visto todo el mundo que he tratado más que de acusar de disculpar al general Jáudenes; pero ya que se me obliga á ello, y aunque sigo y seguiré disculpándole en su gestión como gobernador general en el brevísimo tiempo de su mando, no puedo por menos de señalar los cargos que sobre él pesan en el tiempo que fué gobernador militar de la plaza de Manila; es decir, el verdadero responsable de la plaza, pues aunque el general Augustí era el gobernador general, sabido es que el gobernador militar es el responsable.

El dia 5 de Junio del año de tristes recuerdos para España, de 1898, la columna que mandaba el señor coronel Pintos, abandonó (no puedo precisar con qué órdenes), la línea más importante para impedir la invasión de Cavite; la línea del Zapote, la que el ilustre general Polavieja tuvo tanto empeño en conservar, y la que con tanto acierto hizo, casi casi, base de sus brillantes operaciones. Para mí, como para todo el mundo, es un misterio inexplicable la razón que hubo para abandonar, poco menos que á la carrera, la que, militarmente hablando, era principal defensa nuestra y el punto más estratégico para impedir la invasión tagala, que hasta aquella fecha, con verdadera y temible efervescencia, sólo había surgido en Cavite debido á la debilidad

é ineptitud del general García Peña, de quien me ocuparé en el momento oportuno.

Yo no sé, repito, si el señor coronel Pintos recibió ó no orden de abandonar el puesto confiado á su honor. Si la recibió, claro es que los responsables serán los que dieron orden tan absurda, máxime cuando no había motivo para que un columna compuesta de 800 soldados españoles retrocedieran ante las masas tagalas, por numerosas que éstas fuesen, y, en este caso, debe exigirse la responsabilidad á quien tal orden diera. Si la abandonó por sí y ante sí, debe también exigirse responsabilidad al Sr. Pintos, porque abandonado cobardemente Cavite, Zapote indefenso fué la base de todas nuestras desdichas. Apelo al testimonio cuantos los militares que conozcan la topografía del terreno.

Esa misma mañana, cuando aún no se había efectuado la invasión, ni sonado un tiro en las líneas exteriores de defensa de Manila, se presentó en coche en la batería de la «Luneta», sin ayudante ninguno, el señor general Jáudenes, y preguntó al comandante del grupo, D. Antonio Díaz de la Llana, que cuánto tiempo tardaría en quitar los cierres á los cañones de 24 centímetros y retirarse y la ciudad murada. El asombro que tal pregunta causó al pundonoroso y valiente jefe, se retrató en su semblante, como no podía menos de suceder tratándose de un jefe del heroico y sufrido Cuerpo de Artillería, de ese Cuerpo en cuya brillante historia no se ve una sola mancha, de ese Cuerpo que, á pesar de tanto desastre, ha sabido ganar honra para España y gloria para los que á él pertenecen.

La batería de la «Luneta», por su situación y clase de cañones, era una de las más importantes; la mandaba el bizarro capitán D. Juan Garrido, y tenía á sus órdenes á los no menos bizarros oficiales Sres. D. Martín Loma, primer teniente del Cuerpo, y don Cándido Herrero, segundo teniente de la escala de reserva.

El jefe del grupo, Sr. Díaz de la Llana, dijo al general Jáudenes que podría tardar, próximamente, veinte minutos en quitar los cierres, y entonces el general gobernador de la plaza se retiró, diciendo que lo tuvieron todo preparado para cuando llegase la orden de abandonar las defensas.

Pocos momentos después de irse el señor Jáudenes se presentó en la batería el señor teniente coronel Michelena, mayor de la plaza, y ordenó en nombre del capitán general que se quitaran los cierres, se abandonaran los cañones y se retirasen dentro de la ciudad murada; el jefe de la batería le preguntó si esa orden era la misma que había dado hacía un momento el gobernador militar, y el Sr. Michelena dijo que no, que la que traía emanaba directamente del capitán general; y añadió que se dieran mucha prisa, pues no tenía nada de particular que se quedaran dentro del recinto amurallado, porque se iban á cerrar las puertas de la ciudad.

¿Qué clase de generales eran esos que, á los primeros amagos de invasión, trataban de abandonar las líneas avanzadas, y encerrarse en la ciudad amurallada?

Pues ¿qué? ¿Les faltaba cabeza para comprender que si tal absurdo realizaban, era lo mismo que entregarse de pies y manos, al aquel día todavía imaginario enemigo?

¿No sabían que dentro de Manila no había víveres, porque todos los habían sacado el día 1 de Mayo, cuando los barcos yankees amenazaron destruir la capital del Archipiélago? ¿No sabían que no había agua, porque los algibes estaban secos?

¿No sabían que fuera de Manila era donde se encontraba todo lo concerniente y necesario á la vida? ¿Que fuera de Manila vivía una inmensa población europea y todo el comercio, al que por obligación tenían que proteger?

¿No comprendían que era imposible abandonar á los que defendían la enseña Patria en las líneas avanzadas? ¿Que en defender esas trincheras estribaba por todos conceptos nuestra única salvación?

Así debieron haberlo comprendido los heroicos artilleros cuando acordaron, aun á riesgo de que los juzgasen como sediciosos, no retirarse de ningún modo ni obedecer tal orden, y al efecto pasaron particular recado á todas las baterías, para que se ajustasen á la conducta que observara la de la «Luneta».

Esto dió lugar á la célebre protesta que tanto llamó á atención en aquellos días. El comandante de Artillería de la plaza, señor Bonet; el teniente coronel, también de Artillería, Sr. Golobarda, y el de Infantería señor Carzi, sin puesto en las defensas, por rencillas personales este último, se reunieron en la batería y decidieron presentarse al general y protestar, y así lo hicieron, logrando, con su enérgica conducta, evitar que aquella gran vergüenza se consumara.

¡Loor á los valientes y honrados jefes que glorifican así las desdichas patrias!

El Capitán Verdades.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 5.

París, 4.—Despachos de Filipinas recibidos en esta capital, dan cuenta de que el general norteamericano Marc Arthur, intentó realizar un reconocimiento al frente de numerosas fuerzas.

Le salieron al encuentro varias partidas de tagalos y después de algunos reñidos combates, Marc-Arthur tuvo que retirarse á Malolos después de sufrir importantes pérdidas.

Añaden los despachos que la situación de los norteamericanos dista mucho de ser tan halagüeña como el general Ottis quiere suponer.

Aguinaldo cuenta con recursos poderosos y su ejército se regulariza cada día más, siendo falso que en los últimos combates librados en Luzón la suerte haya sido tan desfavorable para los filipinos.

También son exageradas las cifras de las bajas sufridas por los tagalos que la prensa neoyorkina publica con gran entusiasmo de los jingoes.

—En el Consejo de ministros que mañana se celebrará en la Presidencia, el Sr. Dato presentará el presupuesto de su departamento.

En este presupuesto aparecen modificadas considerablemente las partidas correspondientes á Sanidad, Correos y Telégrafos.

Estas últimas han sido mejoradas.

A pesar de estos aumentos se introducen en el presupuesto economías, pues queda suprimida la partida de tres millones de pesetas que antes se destinaba á subvencionar los Correos y Telégrafos de Cuba y Filipinas.

No se tratará en este Consejo de la creación del nuevo ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, por entender el Gobierno que esta reforma tiene que ser objeto de una nueva ley.

—El Sr. Dato nos ha confirmado la noticia de que en el Consejo de hoy llevará el presupuesto de Gobernación.

Los demás ministros llevarán las cifras totales de sus respectivos presupuestos y las plantillas de personal.

El Sr. Villaverde con todos estos datos procederá, previo su estudio, á la formación del presupuesto general de Estado.

En el Consejo no se ocuparán para nada los ministros de la cuestión de incompatibilidades.

—El Sr. Dato dijo anoche que los periódicos han interpretado equivocadamente lo que él dijo respecto del general Polavieja.

Por el contrario, dijo, el ministro de la Guerra está, lo mismo que los demás individuos del Gabinete, completamente identificado con el Sr. Silvela.

Son, pues, inexactas las especies vertidas acerca de la diversidad de criterio que se dice existe en el seno del Gobierno.

—El carlista Sr. Sanz, ha retirado su candidatura por San Sebastián.

Los carlistas y los integristas lucharán unidos en la provincia de Guipúzcoa.

Los demás partidos se unirán así mismo en dicha provincia para combatirlos.

—Se ha reunido un tribunal de honor del cuerpo de Sanidad Militar para analizar la conducta de un oficial del mismo que estuvo en la isla de Cuba durante la última campaña.

En el seno del tribunal se dibujaron dos opiniones.

Una que en virtud de los actos cometidos por el oficial en cuestión procedía adoptar una medida radical.

La otra tendencia se manifestó contraria á esta determinación.

Parece que prevaleció la primera, pues además de los hechos que motivan la determinación radical existe el de que el oficial aludido pretendió cohibir al tribunal de honor por todos los medios.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

BUEN EFECTO

El extenso telefonema que publicamos en la edición de ayer suscrito por nuestro distinguido jefe D. Juan Cañellas y Tomás ha producido excelente efecto en la pública opinión, que ha acogido con entusiasmo las francas declaraciones del hijo predilecto de Tarragona y del celoso é incansable defensor de los intereses del país.

Nadie ignora los sacrificios que nuestro querido amigo Sr. Cañellas se ha impuesto siempre y en todas ocasiones en pró de sus representados y de los pueblos todos de la circunscripción, como nadie ignora la abnegación que ha tenido para rechazar todo cargo oficial y la energía con que ha defendido en distintas ocasiones la producción nacional.

Hijo del país, á su defensa se ha consagrado por entero, no sacando de la política lucro ni honores, pues ello nada significa para él ante la satisfacción de dejar cumplidos los sagrados deberes que le imponen sus electores.

Esa conducta intachable, correctísima y patriótica le ha conquistado el prestigio que algunos impotentes envidian, las generales simpatías que nadie le puede disputar y el aprecio y consideración de los adversarios políticos nobles y leales.

Ante la evidencia de lo expuesto, ¿qué significan esas habladurías miserables y rastreras que en vano intentan propalar por ahí cuatro infelices? El mismo resultado que esas armas les dieron ayer les darán hoy y la victoria de D. Juan Cañellas será otra vez celebrada en breve por todos los amigos y correligionarios.

El entusiasmo que entre todos reina nos lo asegura, como lo aseguran los indiscutibles méritos de nuestro candidato y las excepcionales condiciones que le adornan.

Y al hablar así conste que nosotros podemos citar hechos patentes y no dar esperanzas de cumplimiento de promesas, por lo cual las palabras de nuestro querido jefe han producido tan buen efecto.

AUDIENCIA PROVINCIAL

A las once de la mañana de ayer abrió sus puertas la Sala primera para ver y fallar en juicio por jurados la causa que por el delito de parricidio frustrado cometido en la persona de su hijo Francisco Perpiñá Ciurana y lesiones en la región venal derecha en la de se nuera Josefa Pellicer Simó se sigue contra Francisco Perpiñá Asens, hecho que tuvo lugar el 21 de Junio próximo pasado en la plaza de Prim de la vecina ciudad de Reus.

Constituído el tribunal de derecho por los señores Ximenes, Carril y Oiz y el de hecho por los señores jurados que habían sido designados por la suerte, se procedió al examen de los testigos y peritos aportados por las partes y á la lectura de las pruebas que obraban en el sumario.

A la una de la tarde se suspendió el juicio.

* * *

Reanudado el acto á las tres y media continuó el examen de testigos y peritos armeros.

La acusación pública y privada representada por los letrados Sres. Roig y Olesa y procurador Sr. Dalmau sostuvieron con brillantez sus conclusiones, al igual que la defensa del procesado encomendada al distinguido abogado señor Castellarnau.

Oído el veredicto del Jurado, que solo apreció el delito de imprudencia temeraria, se impuso al procesado la pena de un mes y un día de arresto, pero por haber permanecido en la Cárcel ya ocho meses, es puesto en libertad inmediatamente.

El juicio se dió por terminado cerca de las once de la noche, habiéndose registrado un ligero incidente durante su celebración.

EL POSTRER TRIBUTO

A las cinco de la tarde de ayer fué conducido á la última morada el cadáver del Excmo. señor D. Antonio Satorras Vilanova.

El fúnebre acto resultó una verdadera manifestación de duelo.

La comitiva era precedida por buen número de congregantes de la Purísima Sangre con su correspondiente pendón, seguía después el clero de la parroquia con cruz alzada, la capilla de música del maestro Roig, cuarenta individuos con hachas, el féretro conducido á brazos hasta la iglesia y cubierto de preciosas coronas.

El duelo lo presidían el deán del Cabildo doctor Sagalés, el presidente de la Diputación señor Querol, el director del Instituto provincial Sr. Salavera, el alcalde Sr. Malé, los Sres. Valls (D. M.), Orovio (D. M.) y un señor capitular.

En el fúnebre cortejo figuraban comisiones de la «Cruz Roja», Obras del puerto y representaciones de distintos centros y sociedades, además de innumerables amigos y conocidos.

Las cintas que pendían del féretro eran llevadas por el diputado provincial D. Anselmo Guasch, los concejales D. Agustín Virgili y don Fernando Castellarnau, el ingeniero de montes D. Juan Oliva y dos señores más cuyos nombres sentimos no recordar.

Dios acoja en su santo seno el alma del finado y reciba su distinguida familia la espresión de nuestro sentido pésame.

Por la línea del Norte llegaron ayer á esta ciudad las siguientes mercancías:

De Tortosa, 1 bulto sacos vacíos al portador.

De Carcagente, 1 caja pastas al portador.

De Valencia, 3 bultos volatería á Bó.

De Reus, 27 bocoyes vino á Salvat.

De Tortosa, 100 cajas jabón y 20 bocoyes aceite á Ricomá.

De Tortosa, 14 bocoyes aceite á la orden.

De Binefar, 2 bultos á Pons.

De Calatayud, 1 bocoy vino al portador.

La benéfica asociación de «La Cruz Roja» ha recibido los siguientes donativos:

De la Sociedad Vinícola, 24 litros de vino rancio.

De los Sres. Soler y Fenech, 16 litros vino rancio.

Del señor secretario del Instituto provincial, 3 pesetas.

A las siete de la mañana y en la parroquial iglesia de San Juan Bautista se unirán hoy en indisolubles lazos el comerciante de esta plaza D. Miguel Sabaté Bargalló y la simpática señorita doña Carmen Sabaté López, hija de nuestro estimado amigo y correligionario el teniente de alcalde D. Josè Sabaté.

Deseamos á la apreciable pareja interminable luna de miel.

El juicio de exenciones ante la Comisión mixto de reclutamiento corresponde hoy á las poblaciones de Alcover, Bráfim, Cabra, Figuerola, Garidells, Masó, Milá, Nulles, Pla de Cabra, Pont de Armentera, Puigpelat, Vilabella, Riba y mañana á las de Rodoñá, Vallmoll y Valls.

Por la estación de Francia y procedentes de Mora llegaron ayer á Barcelona:

Aceite.—2.950 kilos á Moix y 9.810 á Moliné.

Vino.—520 kilos á la orden, 25.810 á Font y 1.500 á Domingo.

Ayer visitaron la capital nuestros apreciables amigos D. Pedro Nolasco Gay, D. Vicente López Puigcerver, D. José Orga y D. Juan Palau.

También se hallaban en Tarragona D. Teodoro González, D. Gerónimo Marín, el marqués de Tamarit, D. Juan Ribás y D. José M.ª Alvarez.

Según tenemos anunciado, en el exprés del sábado llegará á esta ciudad, á las diez y media de la mañana, nuestro querido é ilustre jefe D. Juan Cañellas y Tomás.

Ayer se aseguraba en esta ciudad que se había retirado de la contienda electoral el candidato á la diputación á Cortes por Gandesa don Joaquín Sarriera.

«La Cruz Roja» socorrió ayer á los repatriados Pelegrín Trull, de Vendrell, y Tadeo Juan Balada, de Alcanar, los que continuarán hoy su viaje.

Ha tomado posesión del destino de aspirante á oficial de segunda clase de la Administración de Hacienda de esta provincia D. Juan Jimeno Castells, que servía en la de Coruña.

Ayer por la tarde practicó ejercicios en el campo de Marte una compañía del regimiento de Luchana.

Volvemos á disfrutar estos días de un tiempo magnífico, muy propio de la época del año en que nos hallamos.

Hasta el 1.º de Junio próximo no quedará organizado el regimiento infantería de Luchana, de guarnición en nuestra plaza.

En esta capital tuvimos ayer el gusto de saludar á nuestro particular amigo el alcalde de Gandesa, Sr. Figueras.

El próximo domingo se administrará la Sagrada Comunión á los enfermos de las distintas parroquías de la capital.

Por falta de asistencia de señores concejales, ayer no pudo efectuar su anunciada sesión de primera convocatoria nuestra corporación municipal.

Durante todo el día de ayer viéronse concurridísimos los salones de la «Tertulia liberal», acudiendo á ellos infinidad de amigos con objeto de cambiar impresiones acerca de la próxima contienda electoral.

Ayer tomaron posesión de sus cargos los temporeros nombrados últimamente por la Diputación, Sres. Vives y Rodríguez, con objeto de ayudar los trabajos de la Junta provincial del Censo.

ECOS DE LA PROVINCIA

Dicen de Tortosa que el domingo último, por la noche, al pasar el anciano médico D. Eduardo Roig por la nueva carretera que conduce al ermitorio de Ntra. Sra. de la Providencia, tuvo la desgracia de caer debajo del puente, resultando con algunas contusiones.

Poco después de las dos de la tarde del lunes se inició un incendio en el pequeño taller de encuadernaciones que en los bajos del Instituto local de segunda enseñanza de Reus tiene instalado uno de los bedeles del mismo. El fuego no tomó gran incremento gracias á la prontitud con que se acudió á su extinción, contribuyendo á esa tarea las autoridades y no pocos vecinos. El voraz elemento destruyó varios bancos y mesas y todas los enseres que había en la habitación donde se inició.

Ha salido de Tortosa, en dirección á Mora y Reus, por Tivenys, la sección de caballería de Alcántara, que durante una corta temporada guarneció dicha ciudad. La sección que se hallaba en Ulldecona también ha salido con igual dirección por la carretera de Tarragona.

Dichas fuerzas regresan á Reus por orden superior.

Escriben de Perelló que el lunes fué conducido á la última morada el repatriado hijo de aquel pueblo Buenaventura Boyer Pallarés, que había pertenecido al regimiento de Mallorca, víctima de una enfermedad crónica en el corazón, adquirida sin duda en la desastrosa guerra de Cuba.

En la cuesta de la carretera de Tortosa, contigua al ermitorio de Ntra. Sra. de la Providencia, al cruzarse un carro con otro que bajaba desbocado por la misma y tirado por una caballería, cogió al conductor de este último, Juan Domenech Sabaté, habitante en la partida de Bitem, entre los extremos de los ejes de los dos carruajes, ocasionándole contusiones de bastante consideración en algunas partes del cuerpo.

Anteayer fueron puestos en libertad los tres gitanos llamados Mariano Escudero, José María Batista y Juan Hernández, que habían sido detenidos en Reus el 1.° de este mes, por lesiones y hurto al pastor Miguel Pamies.

Comunican de Alcover que los republicanos reunidos acordaron retraerse en absoluto de la lucha electoral en las elecciones próximas de diputados á Cortes.

Han fallecido:

En Reus: Pancracio Mestres Eltas, Antonia Balsebre Gironés, Magín Martí González, Pablo Nadal Tarragó, Teresa Cañellas Nolla, Catalina Magriñá Llurba, Teresa Sugrañes Llagostera, Jaime Rañé Creus y Francisca Inglés Anguera.

En Tortosa: Carlos Llobera Boix.

En Valls: Concepción Gravalosa Angla y José M.ª Homs Pintó.

NOTICIAS GENERALES

La Capitanía general ha dirigido una comunicación á las autoridades civiles á fin de que impidan que los repatriados y otros que dicen serlo vistiendo el uniforme militar, imploren la caridad pública, recomendándose que cuantos de ellos puedan ser detenidos sean puestos á disposición del gobernador militar.

Se ha reorganizado en Lérida el batallón cazadores de Mérida, número 13, que desde el 1.° del actual presta el servicio de plaza.

En breve se anunciará la convocatoria para el ingreso en el cuerpo de Faros.

Por la superioridad se ha desestimado la instancia de las Secretarías de las Universidades en que solicitaban se declarase que podían ascender hasta el cargo de oficial 1.° sin necesitar el título de Licenciado los que á la fecha de publicarse la Ley de 14 de Agosto de 1895 llevaran dos años en el desempeño de sus destinos y no tuviesen nota alguna desfavorable en su hoja de servicios.

En vista de las dudas suscitadas respecto al régimen arancelario que debe aplicarse á las mercancías producto de Bulgaria: y resultando que, si bien dicho Principado es tributario del imperio otomano, no puede considerarse como formando parte integrante del mismo, pues disfruta de completa autonomía en materia arancelaria, no gozando las mercancías españolas en el territorio búlgaro el trato más favorecido, como lo disfrutan en Turquía.

En su consecuencia, se ha dispuesto que las mercancías producto Bulgaria que se importen en España se las apliquen los derechos de la primera tarifa de Arancel.

BOLETIN OFICIAL

Real orden de Gobernación confirmando la suspensión de varios concejales del Ayuntamiento de Brazatortas (Ciudad Real).

—Se halla vacante la cátedra de Geografía é Historia en el Instituto de Gijón, la cual debe proveerse por concurso.

—Anuncio para que las partes interesadas puedan alegar y presentar los documentos ó justificantes que crean oportunos en el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Juncosa.

—Circular de la Administración de Hacienda disponiendo que no se consigue en los padrones los recargos que gravan las cédulas personales.

—Relación de los apremios expedidos en el tercer trimestre del actual ejercicio por la Tesorería de Hacienda de esta provincia contra los deudores por plazos de fincas de Bienes Nacionales.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Tortosa, Pallaresos, San Vicente, Villalba Cunit, Mora la Nueva, Santa Perpetua, Masdenverge, La Nou, Senant, Irlas, Pira, Masllorens, Garidells, Poboleda y García.

—Providencias judiciales.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—S. Celestino papa y S. Celso ob.

Santos de mañana.—S. Epifanio ob. y mr.

Oración de Cuarenta Horas

Continua en la iglesia del Sto. Hospital. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cuatro y media y se reservará á siete, después de rezado el Seráfico Trisagio.

Corte de Maria

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Juan.—Privilegiada.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.—Rosa Molins Rosell, B. Pescadería, 11; Antonio Satorras Vilanova, Granada, 4.

Matrimonios.—José Budesca Moreno, con Rosa Borrás Baqué.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: señor comandante de Luchana don Estanislao Salvadó.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, 2.° capitán de Almansa.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Garrucha y esc. en 36 ds. pol. gol. Borigua, de 99 ts., c. J. Heredia, con efectos, consignado á los Sres. Sanromá é hijo.

De Liverpool y esc. en 17 ds. v. Soto, de 650 ts., c. E. de Olaeta, con tránsito, consignado á los Sres. Mac Andrews y C.ª

De Bilbao y esc. en 24 ds. v. Julián, de 593 ts., c. E. Díaz, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. Julián, c. Díaz, con tránsito.

Para Cette v. Correo de Cartagena, c. Giménez, con vino.

Para Rouen y esc. v. Conseil, c. Le Riche, con vino.

Para Liverpool y esc. v. Soto, c. Olaeta, con efectos.

Para Port Vendres pailebot Anna, c. Canal, con vino.

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 5, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	29'50	d.
Id. á la vista	30'00	»
París á 90 días fecha	00'00	p.
Id. á la vista	19'00	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	64'85	64'875
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	0'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	73'25	73'75
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	94'50	95'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	67'75	67'85
» » 1890	58'75	58'85
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	45'50	45'60
Medina-Zam. y O. á V.	11'35	11'45
Norte de España	44'30	44'40

Estación enotécnica de España en Cette

BOLETIN SEMANAL

La disposición del mercado francés para nuestros vinos no es satisfactoria por la debilidad de precios que domina. La expectación es la nota característica, siendo las transacciones laboriosas y difíciles. Precios muy firmes por la razón de que han llegado al límite de la baja. En Argelia encalmadas las ventas y nula demanda para los vinos de Italia.

Vinos españoles en Cette

NOMBRES	GRADOS	PRECIO POR HEC	
Alicante 1.ª	14 á 15	28 á 32	Fran
» 2.ª	12 á 13	24 á 28	»
Benicarló	12 á 13	24 á 28	»
Cataluña	12 á 13	25 á 28	»
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	18 á 23	»
Priorato	14 á 15	30 á 34	»
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25	»
Utiel (tipo Aragón)	11 á 12	24 á 26	»
Valencia 1.ª	13 á 14	28 á 30	»
» 2.ª	á 12	24 á 27	»
Vinaroz	á 12	24 á 25	»
Moscatel (9 á 10° licor)	15	40 á 50	»
Mistelas (9 á 10° »)	15	38 á 46	»
Vino blanco seco Andalucía	13	27 á 29	»
» » de la Mancha	12 á 13	26 á 29	»
» » » Cataluña	10 á 12	27 á 28	»
Jerez y Málaga superiores de		200 á 250	»

Cette 1.° Abril de 1899.—El director de la Estación, *Antonio Blavia.*

Telégrafo y teléfono

Madrid, 5, 10 m.

Nueva York.—El gobernador del Estado de Nebraska ha anulado el voto de la Asamblea legislativa en que se felicitaba á las tropas norteamericanas que operaban en Filipinas, fundándose en que se hace dicha campaña contra todos los principios del Código político norteamericano. Este hecho constituye el tema de todas las conversaciones.

Madrid, 5, 10'15 m.

Washington.—Aumenta el disgusto en los círculos políticos, por considerarse fracasados los planes del general Otis.

Madrid, 5, 11'5 m.

La «Gaceta» publica una circular del ministro de Gracia y Justicia dirigida á los presidentes de las Audiencias y encaminada á corregir algunos abusos y vicios observados en la práctica respecto de la tramitación de los asuntos sometidos á los tribunales.

Dicho documento ocupa cinco columnas de la «Gaceta».

Madrid, 5, 1 t.

Habana.—Ha quedado disuelta la Asamblea cubana, ha sido licenciado el ejército y entregadas las armas y acto seguido el Ayuntamiento se ha constituído en gobierno definitivo.

Madrid, 5, 1'20 t.

Manila.—Dícese que el general Mac-Arthur se ha apoderado de grandes cantidades de dinero que los filipinos tenían escondidas en Malolos.

Madrid, 5, 2 t.

Anoche se celebró la segunda sesión del tribunal de honor del cuerpo de Administración militar, para juzgar la conducta de un oficial que ha servido en la isla de Cuba.

Dicho oficial ha manifestado que podría hacer importantes revelaciones si el referido tribunal se las exigiese.

Madrid, 5, 3 t.

Avila.—Se ha declarado un terrible incendio en el pueblo de Navarreríesca, á consecuencia del cual han sido destruídas diez casas y quedado carbonizadas dos niñas, salvándose milagrosamente tres personas, que sufrieron quemaduras.

Créese que el incendio ha sido casual.

Madrid, 5, 5'15 t.

Una comisión de viticultores ha visitado hoy al Sr. Silvela para darle las gracias por la favorable acogida que han tenido las pretensiones de aquellos en los centros ministeriales.

Madrid, 5, 5'46 t.

En el ministerio de la Guerra se ha dicho que las maniobras militares que se debían celebrar esta primavera se aplazarán hasta el otoño.

Madrid, 5, 5'46 t.

El Consejo se ha reunido á las cuatro de la tarde.

Los Sres. Durán y Bas y Marqués de Pidal no llevan asuntos que tratar á la reunión que se celebrará en la Presidencia.

Los ministros de Marina y de la Gobernación llevan al Consejo los presupuestos de su respectivo departamento.

El Sr. Villaverde someterá á la aprobación de sus compañeros varios expedientes.

El ministro de la Guerra lleva algunos expedientes sobre adquisición de material.

Los consejeros han dicho que se tratará de si ha de proveerse ó no la vacante de almirante producida por fallecimiento del Sr. Chacón.

ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy:

Las zarzuelas en un acto «El santo de la Isidra», «Gigantes y cabezudos», y «Agua, azucarillos y aguardiente».

IMPRENTA DE HIJOS DE TORT.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Mercado de Tarragona

Bacalao.—Se cotiza el Noruega 1.ª á 47 pesetas, y á 46 el 2.ª, quintal de 40 kilos; Islandia á 49 ptas. el grande, á 44 el mediano y de 39 á 40 el pequeño; el francés superior á 39 pesetas y el 2.ª á 36 los 40 kilos.

Sardinas.—Véndense Viveros y Cariños grandes de 11 á 12 pesetas millar; medianos de 9 á 10; pelones 9 á 10; Rías bajas, grandes de 10 á 11.

Vinos.—De Vilaseca, de 18 á 20 ptas. carga.
De la Canonja, de 20 á 21.
De Reus y comarca, de 20 á 21.
Prioratos superiores, de 30 á 33.
Bajo Priorato, de 25 á 28.
Montblanch y Urgel, de 17 á 18.
Nuevos, de 5 y 1|2 á 6 reales el grado.

Vinos blancos.—Nuevos á 8 reales el grado.

Algarrobas.—De 22 á 24 reales quintal.

Avena.—De 28 á 30 reales cuartera doble.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:
1.ª de reales 18 á 19 arroba, según clase y fuerza.
Redonda 17 á 18 id.
2.ª de 15 á 16 id.
Terceras de 13 á 14 id.

Espiritu:
De vino destilado.—De 108 á 119 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 16 la carga de 24 1|2 grados.
De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1|2 grados.

Anisados.—Cotizamos:
Vino, de 19 1|2° á 73 duros los 480 litros.
Idem de 17 1|2° á 60 los id. id.
Orujo de 19 1|2° á 66 los id. id.
Idem de 17 1|2° á 53 los id. id.

Habones.—Del país, de 11 á 12 ptas. los 70 kilos.

Guanos.—Legítimo del Perú, á 13'50 pesetas los 40 kilos; idem químico, 12 ptas. los 40 kilos.

Tercerillas.—De 10 1|2 á 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase.

Alubias.—Del Pinet de 38 á 40 ptas. saco d 100 kilos.

Sulfato de cobre.—De 70 á 75 céntimos kilo.

Maiz.—De 12 á 13 ptas. los 70 litros.

Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 ptas. cuartera; idem clase fina, de 24 á 25.

Congrio.—Se cede el de Muros á 25 duros los 40 kilos y á duros 22 el de Puebla.

Azúcares.—Granillos, 50 reales; blanquillos, 47; terciados, 45; quebrados, 41 á 42; molidos, 40 á 41; cortadillos primera, 56 arroba; id. segunda, 45.

Aceites.—Cotizamos:
Finos del Campo, de 15 á 15 1|2 reales.
De Urgel, de 15 á 16 reales cuartán.

Holandas.—De 13 1|2° á 14 duros la carga.

Mistelas.—A los precios siguientes:
Blancas de 65 á 70 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.
Negras de 50 á 55 pesetas.

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN. Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

En la imprenta de este periódico se confeccionan con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71.-TARRAGONA